

Gestión y auditoría del confort ambiental en espacios de parto humanizado de bajo riesgo: análisis comparativo entre clínicas privadas humanizadas, casas de nacimiento y domicilios planificados en zonas urbanas - GLADYS GUADALUPE ARCE MENESES

Código: 1883-1401

Criterio de elegibilidad: No serán elegibles

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Postulaciones con información incompleta.	REV-1: NO	REV-1: Tesista Principal: Gladys Guadalupe Arce Meneses Observación: En el formulario de postulación, se ha detectado campo con información incompleta (no ha registrado su número de su DNI). (Regularizar) Tesista Principal: Gladys Guadalupe Arce Meneses Documento: Anexo 02 Observación: Formato distorsionado. Sugerencia: Complete la información digitalmente respetando el diseño original del documento. Use mayúsculas sólo cuando corresponda y emplee las herramientas de MS Word para mejorar la presentación; todo el contenido debe caber en una sola página. Finalmente, imprima el archivo, firme a mano, coloque su huella digital de forma legible y escanéelo con alta calidad bajo el nombre: Anexo 02. (Regularizar) Tesista Principal: Gladys Guadalupe Arce Meneses Documento: Declaración Jurada de Principios Éticos. Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Según las bases del concurso, se requiere un documento digital, emitido por CONCYTEC en caso haya aprobado el curso de Conducta Responsable en Investigación (CRI) ó una Declaración Jurada que acredite tener conocimientos de los principios éticos en la investigación. Sugerencia: Complete la información digitalmente, todo el contenido debe caber en una sola página. Finalmente, imprima el archivo, firme a mano, coloque su huella digital de forma legible y escanéelo con alta calidad bajo el nombre: Declaración Jurada de Principios Éticos. (Regularizar) Tesista Principal: Gladys Guadalupe Arce Meneses Documento: Anexo 04 Observación: Adecuar el llenado de la información consignada en el documento conforme a lo solicitado, procurando no alterar ni distorsionar el formato establecido. La conformación del Equipo de Investigación sólo debe contemplar únicamente al tesista principal y al asesor, ambos consignados en el Formulario de Postulación. Asimismo, la información registrada referida al Nivel de Madurez Tecnológica (TRL) y Nivel de madurez comercial (CRL), no coinciden con lo

		consignado en la Ficha de Postulación. Sugerencia: Según lo estipulado en las bases del concurso, completar la información requerida en el documento de las bases de forma digital, otorgando un formato adecuado y uniforme al texto presentado. Asimismo, el nombre del archivo deberá ser consignado como: Anexo 04. (Regularizar) Tesista Principal: Gladys Guadalupe Arce Meneses Documento: Resolución de aprobación Graduate Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Según las bases del concurso aprobadas por consejo universitario, se requiere documentación emitida por el sistema de Graduate donde figura la aceptación del título de la Tesis y su vínculo con las líneas de investigación de la UNSA; con el VB. Del Decano de Facultad. El nombre del archivo debe ser: Resolución de aprobación Graduate. (Regularizar) Asesor de Tesis: Luana Candelaria Vasquez Samalvides De Figari Observación: Se encuentra en la lista de inhabilitados al 20/07/2026 en el proyecto con contrato Nro. IBA-0001-2017-UNSA; Co-Investigador del proyecto presenta incumplimiento de resultados esperados (contrato vencido), según lo reportado por la Unidad de Gestión de Investigación (UGINV) de la Dirección de Investigación del VRI (información consignada en la base SISMO). Asesor de Tesis: Luana Candelaria Vasquez Samalvides De Figari Documento: Declaración Jurada de Principios Éticos. Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Según las bases del concurso, se requiere un documento digital, emitido por CONCYTEC en caso haya aprobado el curso de Conducta Responsable en Investigación (CRI) ó una Declaración Jurada que acredite tener conocimientos de los principios éticos en la investigación. Sugerencia: Complete la información digitalmente, todo el contenido debe caber en una sola página. Finalmente, imprima el archivo, firme a mano, coloque su huella digital de forma legible y escanéelo con alta calidad bajo el nombre: Declaración Jurada de Principios Éticos (asesor). (Regularizar)
2	Las propuestas que incluyan a tesistas que tengan incumplimientos financieros y/o entregables, faltas o deudas pendientes con proyectos que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en la base SISMO).	REV-1: SI

3	Las propuestas que incluyan a Asesores que tengan incumplimientos financieros o entregables, faltas o deudas pendientes con proyectos que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en la base SISMO).	REV-1: NO	REV-1: Asesor de Tesis: Luana Candelaria Vasquez Samalvides De Figari Observación: Se encuentra en la lista de inhabilitados al 20/07/2026 en el proyecto con contrato Nro. IBA-0001-2017-UNSA; Co-Investigador del proyecto presenta incumplimiento de resultados esperados (contrato vencido), según lo reportado por la Unidad de Gestión de Investigación (UGINV) de la Dirección de Investigación del VRI (información consignada en la base SISMO).
4	Tesista que forme parte de otro proyecto de investigación (de cualquier fuente de financiamiento) para obtener el mismo resultado.	REV-1: NO	REV-1: Tesista Principal: Gladys Guadalupe Arce Meneses Documento: Anexo 02 Observación: Formato distorsionado. Sugerencia: Complete la información digitalmente respetando el diseño original del documento. Use mayúsculas sólo cuando corresponda y emplee las herramientas de MS Word para mejorar la presentación; todo el contenido debe caber en una sola página. Finalmente, imprima el archivo, firme a mano, coloque su huella digital de forma legible y escanéelo con alta calidad bajo el nombre: Anexo 02. (Regularizar)
5	No se financiarán propuestas que ya están siendo financiadas por otras entidades.	REV-1: NO	REV-1: Tesista Principal: Gladys Guadalupe Arce Meneses Documento: Anexo 02 Observación: Formato distorsionado. Sugerencia: Complete la información digitalmente respetando el diseño original del documento. Use mayúsculas sólo cuando corresponda y emplee las herramientas de MS Word para mejorar la presentación; todo el contenido debe caber en una sola página. Finalmente, imprima el archivo, firme a mano, coloque su huella digital de forma legible y escanéelo con alta calidad bajo el nombre: Anexo 02. (Regularizar)
6	Propuestas que no cumplan con toda la información y/o documentación requerida en el formulario del Sistema de Postulación Web.	REV-1: NO	REV-1: Tesista Principal: Gladys Guadalupe Arce Meneses Documento: Anexo 02 Observación: Formato distorsionado. Sugerencia: Complete la información digitalmente respetando el diseño original del documento. Use mayúsculas sólo cuando corresponda y emplee las herramientas de MS Word para mejorar la presentación; todo el contenido debe caber en una sola página. Finalmente, imprima el archivo, firme a mano, coloque su huella digital de forma legible y escanéelo con alta calidad bajo el nombre: Anexo 02. (Regularizar)

Criterio de elegibilidad: Criterios de elegibilidad

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Consignar la información requerida de manera obligatoria en todos los campos del Sistema de Postulación Web de la UNSA.	REV-1: NO	REV-1: Tesista Principal: Gladys Guadalupe Arce Meneses Observación: En el formulario de postulación, se ha detectado campo con información incompleta (no ha registrado su número de su DNI). (Regularizar)
			REV-1: Tesista Principal: Gladys Guadalupe Arce Meneses Observación: En el formulario de postulación, se

2	Acreditar la documentación señalada en el acápite de documentos de postulación de las presentes bases. (Contar con los documentos originales para ser presentados de ser requeridos).	ha detectado campo con información incompleta (no ha registrado su número de su DNI). (Regularizar) Tesista Principal: Gladys Guadalupe Arce Meneses Documento: Anexo 02 Observación: Formato distorsionado. Sugerencia: Complete la información digitalmente respetando el diseño original del documento. Use mayúsculas sólo cuando corresponda y emplee las herramientas de MS Word para mejorar la presentación; todo el contenido debe caber en una sola página. Finalmente, imprima el archivo, firme a mano, coloque su huella digital de forma legible y escanéelo con alta calidad bajo el nombre: Anexo 02. (Regularizar) Tesista Principal: Gladys Guadalupe Arce Meneses Documento: Declaración Jurada de Principios Éticos. Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Según las bases del concurso, se requiere un documento digital, emitido por CONCYTEC en caso haya aprobado el curso de Conducta Responsable en Investigación (CRI) ó una Declaración Jurada que acredite tener conocimientos de los principios éticos en la investigación. Sugerencia: Complete la información digitalmente, todo el contenido debe caber en una sola página. Finalmente, imprima el archivo, firme a mano, coloque su huella digital de forma legible y escanéelo con alta calidad bajo el nombre: Declaración Jurada de Principios Éticos. (Regularizar) Tesista Principal: Gladys Guadalupe Arce Meneses Documento: Anexo 04 Observación: Adecuar el llenado de la información consignada en el documento conforme a lo solicitado, procurando no alterar ni distorsionar el formato establecido. La conformación del Equipo de Investigación sólo debe contemplar únicamente al tesista principal y al asesor, ambos consignados en el Formulario de Postulación. Asimismo, la información registrada referida al Nivel de Madurez Tecnológica (TRL) y Nivel de madurez comercial (CRL), no coinciden con lo consignado en la Ficha de Postulación. Sugerencia: Según lo estipulado en las bases del concurso, completar la información requerida en el documento de las bases de forma digital, otorgando un formato adecuado y uniforme al texto presentado. Asimismo, el nombre del archivo deberá ser consignado como: Anexo 04. (Regularizar) Tesista Principal: Gladys Guadalupe Arce Meneses Documento: Resolución de aprobación Graduate Observación: El archivo adjunto no corresponde a
---	--	---

		lo solicitado. Según las bases del concurso aprobadas por consejo universitario, se requiere documentación emitida por el sistema de Graduate donde figura la aceptación del título de la Tesis y su vínculo con las líneas de investigación de la UNSA; con el VB. Del Decano de Facultad. El nombre del archivo debe ser: Resolución de aprobación Graduate. (Regularizar) Asesor de Tesis: Luana Candelaria Vasquez Samalvides De Figari Observación: Se encuentra en la lista de inhabilitados al 20/07/2026 en el proyecto con contrato Nro. IBA-0001-2017-UNSA; Co-Investigador del proyecto presenta incumplimiento de resultados esperados (contrato vencido), según lo reportado por la Unidad de Gestión de Investigación (UGINV) de la Dirección de Investigación del VRI (información consignada en la base SISMO). Asesor de Tesis: Luana Candelaria Vasquez Samalvides De Figari Documento: Declaración Jurada de Principios Éticos. Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Según las bases del concurso, se requiere un documento digital, emitido por CONCYTEC en caso haya aprobado el curso de Conducta Responsable en Investigación (CRI) ó una Declaración Jurada que acredite tener conocimientos de los principios éticos en la investigación. Sugerencia: Complete la información digitalmente, todo el contenido debe caber en una sola página. Finalmente, imprima el archivo, firme a mano, coloque su huella digital de forma legible y escanéelo con alta calidad bajo el nombre: Declaración Jurada de Principios Éticos (asesor). (Regularizar)
--	--	--

3	Acreditar conocimiento de los principios éticos en la investigación.	REV-1: Tesista Principal: Gladys Guadalupe Arce Meneses Documento: Declaración Jurada de Principios Éticos. Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Según las bases del concurso, se requiere un documento digital, emitido por CONCYTEC en caso haya aprobado el curso de Conducta Responsable en Investigación (CRI) ó una Declaración Jurada que acredite tener conocimientos de los principios éticos en la investigación. Sugerencia: Complete la información digitalmente, todo el contenido debe caber en una sola página. Finalmente, imprima el archivo, firme a mano, coloque su huella digital de forma legible y escanéelo con alta calidad bajo el nombre: Declaración Jurada de Principios Éticos. (Regularizar) REV-1: NO Asesor de Tesis: Luana Candelaria Vasquez Samalvides De Figari Documento: Declaración Jurada de Principios Éticos. Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Según las bases del concurso, se requiere un documento digital, emitido por CONCYTEC en caso haya aprobado el curso de Conducta Responsable en Investigación (CRI) ó una Declaración Jurada que acredite tener conocimientos de los principios éticos en la investigación. Sugerencia: Complete la información digitalmente, todo el contenido debe caber en una sola página. Finalmente, imprima el archivo, firme a mano, coloque su huella digital de forma legible y escanéelo con alta calidad bajo el nombre: Declaración Jurada de Principios Éticos (asesor). (Regularizar)
	¿La postulación es elegible?	REV-1: No elegible